



En el centenario de la OIT: el futuro del trabajo

Análisis y comentarios al Informe de la Comisión Mundial "Trabajar para un futuro más prometedor"

15 de marzo de 2019

Paraninfo de la Universidad de la República, Montevideo, Uruguay

9:00 Apertura

Cristina Mangarelli, Decana de la Facultad de Derecho

Enrique Deibe, Director de OIT/Cinterfor

Hugo Barretto, Director del Instituto de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

9:30 Presentación del Informe de la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo

Hugo Ñopo, Economista Regional de la OIT para América Latina y el Caribe

10:00 Comentarios al Informe

Instituto de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social: Natalia Castro, Virginia Perciballi y Juan Raso Delgue

Modera: OIT/Cinterfor

10:45 Café

11:00 Panel tripartito de comentarios

Abigail Puig, Plenario Intersindical de Trabajadores - Convención Nacional de Trabajadores

Sebastián Pérez, Cámara de Industrias del Uruguay

Nelson Loustaunau, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Modera: Jorge Rosenbaum, Instituto de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

11:45 Participación de los asistentes

12:00 Clausura

Ernesto Murro, Ministro de Trabajo y Seguridad Social

Fabio Bertranou, Director de la Oficina de OIT para el Cono Sur

Rodrigo Arim, Rector de la Universidad de la República

Mireia Villar, Coordinadora Residente de Naciones Unidas en Uruguay

Modera: Hugo Fernández Brignoni, Facultad de Derecho

Organiza: Instituto de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. UDELAR

Apoyo técnico:

Adhiere:



Organización Internacional del Trabajo
CINTERFOR



OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO
Equipo de Trabajo Decente y Oficina de Países de la OIT
para el Cono Sur de América Latina